



Volver a la Edición Actual

EUME

# Costas estudia si debe indemnizar a los chiringuitos de A Magdalena

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



La zona del paseo albergará en el futuro un espacio para nuevos establecimientos.

**JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ** José Manuel Gutiérrez.A Coruña



Uno de los chiringuitos de la playa cabanesa de A Magdalena. / fran martinez

Los servicios jurídicos de la Demarcación de Costas del Estado en Galicia estudian los derechos que pueden poseer los propietarios de los siete chiringuitos instalados en la playa de A Magdalena, en el municipio de Cabanas, antes de proceder a su derribo. La intención del organismo es indemnizar a los empresarios que deban ser compensados para posteriormente eliminar las casetas del arenal y abrir una nueva zona para este tipo de establecimientos en el entorno del paseo que recorre el perímetro de la playa.

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

La iniciativa de Costas se produce tras el nuevo deslinde efectuado en el dominio público marítimo terrestre en A Magdalena, que ahora incluye el amplio pinar dentro de las propiedades del Estado. Esta decisión implica que el Ministerio de Medio Ambiente puede ordenar la demolición de todas las construcciones existentes en esos terrenos, aunque debe analizar la situación jurídica de los establecimientos hosteleros ubicados en la playa, ya que se instalaron allí mediante concesiones públicas otorgadas por el Concello de Cabanas por un periodo de treinta años, prorrogables por otros treinta.

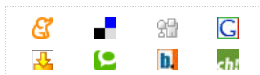
Responsables de Costas se reunieron hace un año con los empresarios afectados y les expusieron su objetivo, a lo que dos de los titulares de los negocios manifestaron su intención de abandonar la explotación de los siete locales. El equipo jurídico de la demarcación deberá comprobar si estos hosteleros tienen derecho a ser indemnizados antes de que se proceda al derribo de sus instalaciones y luego llegar a acuerdos con ellos acerca de las compensaciones.

El responsable del organismo estatal, Rafael Eimil, considera que este proceso se demorará al menos durante seis u ocho meses y que los disconformes con la solución propuesta podrían plantear recursos, por lo que será difícil que los chiringuitos desaparezcan de A Magdalena antes del próximo verano. Una vez suprimidos del arenal, Costas abrirá un concurso público para autorizar modernos locales de hostelería cada 200 metros en el entorno del paseo que recorre el límite del pinar.

La eliminación de estas construcciones es una más de las actuaciones del organismo estatal en esta playa, en la que la semana pasada reparó los desperfectos en el pavimento de la zona reservada al estacionamiento de vehículos.

La demarcación proyecta además la apertura de una senda peatonal construida con madera que partirá de la zona del campo de fútbol y se extenderá hasta el extremo contrario de la playa. Este camino tratará de evitar daños a las dunas de A Magdalena, perjudicadas por el continuo trasiego de personas que se dirigen hacia los chiringuitos.

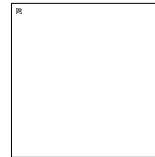
COMPARTIR



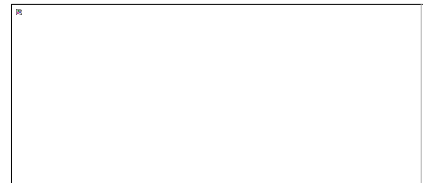
¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA > IMPRIMIR PÁGINA > AUMENTAR TEXTO > REDUCIR TEXTO >

formación bonificada acceda a cursos gratuitos transportes por carretera las de vuelos Anuncios GOOGLE



Blog La ciudad que viví La ciudad de ayer contada por gente de hoy



CONCURSO

Envíanos tu foto y participa en un gran concurso Las imágenes del verano

Bienvenido RBE 121908

Suplemento El Domingo Suplemento dominical con temas cercanos y actuales.

Suplemento Saberes Conozca todo sobre la cultura en el suplemento de la Opinión de la Coruña.

Suplemento La opinión motor Noticias, novedades y servicios relacionados con el automóvil

